

ANGEL VALENCIA VÁSQUEZ

Abogado, LL.M. con especialización en litigación oral, Doctorando (tesis en desarrollo), con estudios de postgrado en economía y finanzas y estadías de perfeccionamiento en Estados Unidos y Alemania.

Su experiencia profesional está vinculada al desempeño como abogado litigante en causas penales complejas y consultor, y con la actividad académica en Chile y el extranjero.

Mientras se desempeñó como fiscal adjunto del Ministerio Público, tuvo a su cargo principalmente investigaciones de delitos económicos, narcotráfico y crimen organizado.

Además del ejercicio en tribunales y la docencia universitaria, es requerido con frecuencia en materias de asesoría legislativa y grupos de evaluación de políticas públicas en el sector justicia y seguridad ciudadana.

1.- Formación Universitaria

- 1987 – 1991:** **Universidad de Chile.** Facultad de Derecho.
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
Título Profesional: **Abogado.** Otorgado por la Excm. Corte Suprema de Chile el 25 de marzo de 1996.
- 2014 – 2015:** **California Western School of Law (CWSL)**
Master of Laws (LL.M.), con especialización en Litigación Oral.
- 2022 -** : **Universidad de Salamanca.** Escuela de Doctorado "Studii Salamantini".
Doctorando, línea de investigación "Justicia, Sistema Penal y Criminología". Director de la tesis: prof. Dr. Nicolás Rodríguez-García. Régimen de dedicación a tiempo parcial.

2.- Experiencia Profesional

2006 (julio) a la fecha: Ejercicio de la profesión de abogado, como litigante en causas penales, en la ciudad de Santiago de Chile.

2022 (octubre) - : Universidad San Sebastián.

Profesor (media jornada) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Responsable de desarrollo de programas de investigación y perfeccionamiento en el área de Inteligencia Artificial y sistema de datos aplicados a la Persecución Penal y el apoyo al Sistema Judicial.

2016 (septiembre) a 2018 (enero): Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

Secretario Ejecutivo (dedicación parcial), durante la presidencia del señor Arturo Salah C., cumpliendo roles de gerencia legal.

2011 (febrero a julio): Conference of Western Attorneys General (CWAG) U.S.A.

Asesor Jurídico y Curricular para América Latina, en el marco de la Alianza Estatal México – EE.UU, realizando tareas de docencia y desarrollo de programas y materiales de enseñanza sobre justicia penal y sistema adversarial, dirigidos a jueces y fiscales mexicanos.

2002 (sept.) a 2006 (junio): MINISTERIO PÚBLICO.

- **Fiscal adjunto**, entre los meses de septiembre de 2003 a junio de 2006, en las Fiscalías de Valparaíso y Metropolitana Sur:
 - En la Fiscalía Metropolitana Sur (2005 a 2006) estuvo destinado como fiscal a un equipo especial a cargo de la investigación de bandas y sicarios que operaban en vecindarios de mayor conflictividad, dedicados al narcotráfico y delitos violentos relacionados con el mismo. Asimismo, le correspondió diseñar y encabezar el programa piloto de "Tribunales de Tratamiento de Drogas", dirigido a imputados primerizos que cometen delitos como consecuencia de su adicción, y enfocado a privilegiar su reinserción y rehabilitación.
 - En la Fiscalía Local de Valparaíso, estuvo destinado a la investigación preferente de delitos económicos, aduaneros, crimen organizado y corrupción de mayor complejidad.
- **Abogado asesor**, Fiscalía Regional de Aisén, entre los meses de septiembre de 2002 a septiembre de 2003, correspondiéndole asistir al Fiscal Regional en la

tramitación de las causas de mayor complejidad que le fueron asignadas por el Fiscal Nacional, así como prestar apoyo a los fiscales adjuntos en casos de la misma naturaleza.

2000 (abril) a 2002 (sept.): Ministerio de Justicia – Unidad Coordinadora de la Reforma Procesal Penal (UCRPP).

- **Subcoordinador de la Unidad** (enero de 2001 a septiembre de 2002).
- Abogado asesor en UCRPP (abril a diciembre de 2000).

Participa en el seguimiento de dicha reforma, la redacción del anteproyecto que dio origen a la ley 19.789 que modificó el Código Procesal Penal y en la organización del programa de contingencia de la defensoría penal pública, entre otras tareas.

1995 (marzo) a 2000 (abril): Universidad Católica de Temuco.

- **Director de la Escuela de Derecho** (septiembre de 1997 a marzo de 2000), correspondiéndole la dirección administrativa y académica de la carrera.
- Profesor de Jornada Completa de la Escuela de Derecho. Categoría: Profesor auxiliar.
- Secretario General subrogante, realizando actividades propias del cargo.
- Director del Proyecto ACCESO, dirigido a capacitar abogados para el ejercicio en el nuevo proceso penal. Impulsado por UCT y California Western School of Law; financiamiento de Fundación Hewlett (sept. de 1999 a abril de 2000).

1990 (abril) a 1995 (febrero): Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDICOOP Ltda. (Casa Matriz – Santiago, Chile).

Responsable del área legal de esta cooperativa de ahorro y crédito dirigida a microempresarios.

3.- Perfeccionamiento

2016: Profesionales y Asociados en Capacitación y Consejería de Juicios Orales (P.A.C.C.J.O.)

Curso “*Interrogatorio, contrainterrogatorio y objeciones para el fortalecimiento del litigio oral*” . Dictado por Jesús Romero López, Supervisor de la Defensoría del Condado de San Diego, California, y Director Académico de P.A.C.C.J.O. (febrero)

2001: Agencia de Cooperación Técnica Alemana GtZ.

Visita a Cortes, Servicios Judiciales, Unidades Policiales y Fiscalías de Hamburgo y Berlín (R.F.A.), orientado a temas de Justicia Penal y Seguridad Ciudadana.

2000: Departamento de Justicia de los EE.UU.

Visita a Fiscalías y Tribunales del Condado de Dade, Florida, con el objeto de conocer sistemas de seguridad. Organizado por U.S. Marshall y Ministerio de Justicia de Chile.

2000: Departamento de Justicia de los EE.UU.

Curso de Litigación para Fiscales (OPDAT); incluyó visita a Fiscalías y Cortes. Realizado en Washington D.C. (enero).

1998: Departamento de Estado de los EE.UU.

Programa de Visitantes Internacionales, por invitación del Departamento de Estado; orientado a conocer funcionamiento de Cortes, Fiscalías y unidades policiales en cinco estados de USA (enero) y sistemas de capacitación a fiscales y abogados.

1998: National Institute for Trial Advocacy (NITA)

Curso “Técnicas básicas de litigación oral” (abril).

1995 – 1996: Universidad de Chile. Facultad de Economía y Negocios.
Egresado de Postítulo en Economía y Finanzas para Abogados.

4.- Experiencia académica

4.1.- Docencia Universitaria.

4.1.1.- Postgrado y Capacitación (más relevantes)

2000 a la fecha: Universidad Alberto Hurtado.

Integra equipo docente de múltiples programas de Diplomado y cursos de capacitación sobre la reforma procesal penal. Entre ellos se pueden destacar los siguientes:

- Postítulo en Litigación Penal Estratégica (2001 hasta la fecha), tanto en la sede de la universidad en Santiago, como en Valparaíso y Concepción;
- Diplomado Internacional sobre el Nuevo Proceso Penal, dirigido a abogados latinoamericanos (Santiago; 2008 hasta la fecha);
- Programas de formación y de perfeccionamiento de Fiscales adjuntos del Ministerio Público de Chile, por encargo de Fiscalía Nacional (2001 a 2008);
- Curso profundizado y curso de capacitación de jueces de tribunal de juicio oral en lo penal, por encargo de Academia Judicial (2001, 2002, 2006 y 2007);
- Programa de Capacitación Interinstitucional Reforma a la Justicia Laboral, dirigido a los nuevos Jueces del Trabajo (orales) y defensores laborales de las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso y Los Ríos (2008).

2022: Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Imparte clases en módulo sobre litigación oral en juicios penales, en Magíster en Derecho Penal. (septiembre y octubre)

2015 a 2018: Universidad Finis Terrae.

Imparte clases en módulo sobre delitos sexuales, en Magíster en Derecho y Litigación Penal. (octubre)

2015 a 2018: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Imparte clases en módulo de litigación penal, en Diplomado en Litigación y Nuevos Procedimientos. (noviembre)

2003 (sept. a nov.) y 2004 (nov.): Universidad de Valparaíso.

Imparte los módulos sobre litigación, en ambas versiones de Diplomado sobre el Nuevo Proceso Penal.

4.1.2.- Pregrado.

2007 a 2009: Universidad Alberto Hurtado.

Profesor de la asignatura “Derecho Procesal I”, del currículum ordinario de la carrera de Derecho.

2004 (1er semestre): Universidad Adolfo Ibáñez (sede Viña del Mar).

Profesor del curso “Destrezas de litigación en Juicios Orales”, de la carrera de Derecho.

2004 (2º semestre): Universidad de Valparaíso.

Profesor del curso optativo de profundización “Litigación en Juicios Orales en materia penal”.

1995 a 2000: Universidad Católica de Temuco.

Profesor de la asignatura anual de Introducción al Derecho en la misma carrera.
Dirección de Seminarios de Investigación de alumnos de quinto año de la misma carrera.

4.2.- Experiencia impartiendo capacitación y docencia en el extranjero.

2022: Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, Uruguay.

Imparte clases en módulo sobre Desafíos de los Sistemas Acusatorios, en Maestría en Psicología Forense y Penitenciaria (octubre).

2022: Fiscalía General de la Nación y Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, Uruguay.

Interviene como docente en el curso “**Capacitación de fiscales en técnicas de Litigación Penal en fase de juicio**” dirigido a fiscales del Uruguay (abril).

2021: Asociación de Magistrados de la provincia de Tucumán. Argentina.

Interviene como expositor en seminarios sobre “Problemas de admisibilidad probatoria en el Código Procesal Penal de Tucumán” y “Función jurisdiccional en la fase de investigación” dirigido a jueces y fiscales del Uruguay (noviembre).

2020: Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, Uruguay.

Interviene como docente en **curso “Litigación penal en juicios orales”** dirigido a jueces, fiscales y abogados. (octubre y noviembre)

2019: Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica del Uruguay y Fiscalía General de la Nación del Uruguay. Montevideo, Uruguay.

Interviene como docente en **programa de capacitación sobre proceso penal acusatorio** dirigido a **fiscales** del Uruguay. (octubre)

2019: Universidad Católica del Uruguay y Universidad Alberto Hurtado. Montevideo, Uruguay.

Interviene como docente en **curso “Litigación oral avanzada - Proceso penal acusatorio”** dirigido a jueces, fiscales y abogados. (octubre y noviembre)

2019: CESCIJUC, CDMX, México.

Interviene como docente en **Diplomado sobre Proceso penal acusatorio** dirigido a jueces, fiscales y abogados. (octubre)

2018 a 2020 : Universidad Alberto Hurtado y Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán. San Martín de Tucumán, Argentina. (versión 2020 vía Zoom)

Interviene como docente en **diplomados sobre proceso penal acusatorio** dirigidos a **futuros magistrados** y abogados del fuero de la provincia.

2018: UMSA. Buenos Aires, Argentina.

Interviene como docente en programa de **Especialización en Derecho Procesal Penal**, organizado por Facultad de Derecho y dirigido a abogados de la plaza (septiembre).

2015 y 2018: ACCESO Capacitación - California Western School of Law. San Diego, CA. U.S.A.

Interviene como docente en las 24^a y 25^a Academia de Destrezas de Litigación (febrero).

2016: Universidad Alberto Hurtado y Consejo de la Judicatura Federal de México.

Interviene como docente en **capacitación sobre litigación en el nuevo proceso penal oral** dirigidos a **defensores penales públicos** del fuero federal (Distrito Federal; mayo).

2014: Universidad Alberto Hurtado, Universidad Anáhuac del Norte y Consejo de la Judicatura Federal de México.

Interviene como docente en **Diplomados sobre administración operativa de Centros de Justicia**, dirigidos a **funcionarios y profesionales del Poder Judicial de la Federación** (Durango, julio y Mérida, noviembre).

2013 a 2014: Universidad Alberto Hurtado, Universidad Anahuac del Norte y Consejo de la Judicatura Federal de México.

Interviene como docente en **Diplomados sobre el nuevo proceso penal oral y Cursos Profundizados en dirección de audiencias orales**, dirigidos a **magistrados, jueces y secretarios** del fuero federal. (2013: Cuernavaca y Distrito Federal; 2014: Distrito Federal)

2011 a 2014: Universidad Alberto Hurtado, Universidad Anahuac del Norte y Consejo de la Judicatura Federal de México.

Interviene como docente en **Diplomados sobre el nuevo proceso penal oral y Cursos Profundizados en Litigación Oral**, dirigidos a **defensores penales públicos** del fuero federal (2011: Distrito Federal y Guadalajara). (2012: Distrito Federal, Boca del Río, Tijuana y Guadalajara) (2013: Distrito Federal, Monterrey, Boca del Río, Guanajuato y Cuernavaca) (2014: Distrito Federal, Guanajuato y Monterrey).

2011: Universidad Alberto Hurtado, y Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Saltillo (Coahuila), México.

Interviene como docente en Diplomado sobre Juicios Orales, dirigido a Magistrados, Jueces y Secretarios del Poder Judicial del fuero común (agosto y septiembre).

2011: Conference of Western Attorneys General (CWAG) Alianza Estatal. San Diego, USA, y Mérida, México.

Interviene como docente en Programa de Capacitación de Jueces para la Administración de Justicia en el Sistema Adversarial (abril - mayo).

2010: Universidad Alberto Hurtado, Universidad Anahuac del Norte y Consejo de la Judicatura Federal. Mexicali y Tijuana (Baja California), México.

Interviene como docente en Diplomados sobre el nuevo proceso penal oral, dirigido a Jueces y Magistrados del Poder Judicial del fuero federal (Mexicali, sept. y nov.; Tijuana, oct. y dic.).

2010: Universidad Anahuac del Norte. Ciudad de México.

Docente en Diplomado sobre nuevo proceso penal oral, en módulo de litigación (marzo; ocho horas).

2009 – 2010: Procuraduría General del Estado de México. Toluca, México.

Imparte capacitación, en el Instituto de Formación Profesional y Capacitación del Ministerio Público del estado, a aspirantes a Fiscales (junio 2009 y marzo 2010) y a policías ministeriales y peritos oficiales (diciembre 2009), en módulos de una semana de duración.

2007: California Western School of Law, U. de Chile, U. de Heidelberg y CEDEP (Paraguay). Asunción, Paraguay.

Docente en Diplomado “Los Nuevos Desafíos del Estado de Derecho (agosto).

2006: Proyecto ACCESO - California Western School of Law y Viceministerio de Culturas de Bolivia. La Paz, Bolivia.

Imparte conferencia sobre experiencia chilena en materia de tribunales de tratamiento de drogas, en Conferencia Nacional sobre tribunales de drogas y métodos alternos de sentencia (septiembre).

2006: U. Alberto Hurtado y Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana. Santo Domingo, R. Dominicana.

Imparte capacitación a aspirantes a Fiscales en esa Escuela Nacional, en módulo de una semana de duración (mayo).

5.- Asesorías legislativas e Informes a Comisiones del Congreso Nacional.

2021: Informe expuesto, por invitación de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputados, respecto del **Proyecto de Ley (Moción) que agrava pena de homicidio simple y otras materias**; Boletín 14.090-07 (mayo).

2021: Informe expuesto, por invitación de la **Comisión Especial de la H. Cámara de Diputados, investigadora** de actuaciones del Ministerio de Justicia en la elaboración de informes de libertad condicional, procesos de reinserción social y de otros organismos en cuanto a Medidas de resguardo de menores de edad vulnerables (mayo).

2020: Informe expuesto, por invitación de la **Comisión de la H. Cámara de Diputados, encargada de informar la procedencia de la Acusación Constitucional** entablada en contra de Ministra de la Itma. Corte de Apelaciones de Valparaíso (agosto).

2018: Informe expuesto, por invitación de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputados, respecto del **Proyecto de Ley que modifica el tratamiento de las penas de los delitos de robo y receptación de vehículos motorizados** o de los bienes que se encuentran al interior de estos.

2014: Informe expuesto, por invitación de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del H. Senado, respecto del **Proyecto de Ley que determina conductas terroristas** y su penalidad y modifica el C. Penal y el C. Procesal Penal.

2009: Integró el Grupo de Trabajo que se abocó a la redacción de la Moción parlamentaria que dio origen a la **Ley N°20.357**, que tipifica las conductas constitutivas de delitos y crímenes contenidos en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

2008 (julio) a 2012 (octubre): H. Senador Alberto Espina O.

Asesor Legislativo, correspondiéndole la redacción y análisis de múltiples proyectos de ley, en el ámbito de la seguridad ciudadana y el derecho penal.

1999: Informe expuesto la Comisión de DD.HH., Nacionalidad y Ciudadanía de la H. Cámara de Diputados, por invitación de la Comisión a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Temuco, respecto del **Proyecto de Reforma Constitucional que reconoce la existencia de los pueblos indígenas y les otorga participación política en el Estado.**

6.- Exposición en Seminarios, Foros o Congresos (más recientes y relevantes).

2020: Seminario *“La Reforma Procesal Penal: Una mirada a 20 años de su implementación en Chile”*.

Conferencia, por invitación de los organizadores, titulada “Evaluación de la Reforma Procesal Penal, en relación al cumplimiento de sus propósitos, desde la perspectiva de los litigantes.”

El Seminario fue organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad de Viña del Mar, se realizó por videoconferencia. Estuvo dirigido al público en general, y se realizó el día 26 de agosto.

2019: CESCIJUC, Ciudad de México.

Interviene como conferencista en **Tercer Congreso Iberoamericano del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Dogmática Penal**, dirigido a **magistrados, jueces, fiscales y abogados**. (Octubre)

2016: Octavo Foro Nacional de Seguridad y Justicia (México).

Conferencia en el plenario, por invitación de los organizadores, titulada *“¿Qué le hace falta al Ministerio Público para actuar de manera adecuada en el Sistema de Justicia Penal?”*

El Foro fue organizado por la Red RENACE – México, se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 7 y 8 de junio. Su inauguración fue presidida por el Presidente de la República de dicho país.

2016: Seminario Internacional para la Reforma Procesal Penal (Uruguay).

Conferencia, por invitación de los organizadores, titulada *“Actuación del Ministerio Público en la reforma procesal penal en Chile, proceso de implementación y cambios en los modelos de gestión institucionales.”*

El Seminario fue organizado por la Suprema Corte de Justicia del Uruguay, se llevó a cabo en Montevideo los días 3 y 4 de junio, y contó con la intervención, entre otros, del señor Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia del Uruguay.

2016: Seminario “Transición de la implementación a la consolidación del Sistema de Justicia Penal en México” (México).

Conferencia, por invitación de los organizadores, titulada *“Experiencia en la transición de la implementación a la consolidación y mejora continua de un sistema acusatorio.”*

El Seminario fue organizado por SETEC-SEGOB del gobierno federal de México, estuvo dirigido a funcionarios ejecutivos de dichas reparticiones, y se realizó el día 26 de mayo.

2013: Conferencia en **Universidad de Guanajuato**, titulada “*Obstáculos y desafíos de la reforma a la justicia penal.*”

Impartida en Facultad de Derecho de la universidad, a invitación de la misma, dirigida a jueces, fiscales, abogados y público en general. (junio)

2011: Conferencia en **Universidad de Guadalajara**, titulada “*Los juicios orales desde el punto de vista chileno.*”

Impartida en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la universidad, a invitación de División de Estudios Jurídicos de la misma, dirigida a jueces, fiscales, abogados, estudiantes y público en general. (noviembre).

7.- Publicaciones

2022 Documento “*Propuesta de Sistema de Jurados en la Nueva Constitución*”, Núcleo Constitucional de la U. A. Hurtado, diversos autores.

2022 Documento “*Gobierno del Ministerio Público. Diagnóstico y Propuestas a la Convención Constitucional*”, Núcleo Constitucional de la U. A. Hurtado, diversos autores.

2020 Documento de trabajo “*Persecución penal efectiva y estado de derecho: desafíos y líneas de acción para América Latina*”, CEJA - U. A. Hurtado, diversos autores.

2012 Capítulo “*Los primeros años: Temuco, capital de La Araucanía y región piloto*”, en “**Proyecto ACCESO: 15 años en Chile**”, diversos autores.

2010 Blog en www.latercera.com, sobre Justicia, Derecho y Sociedad.

2007 Hurtado, P. y Valencia, A. (coordinadores.), “**Justicia Penal y Adicciones. Tribunales de Tratamiento como alternativa a la sanción**”, Editorial LexisNexis, Santiago, Chile (diciembre).

8.- Voluntariado profesional y actividades ad-honorem.

2014 a 2018: Miembro de red de abogados penalistas de **Fundación PRO BONO**, destinada a representar a víctimas de delitos violentos que carecen de recursos para pagar abogado de confianza que les represente judicialmente.

2015 - 2016: Fundación Paz Ciudadana.

Participa como miembro del grupo de expertos convocado para evacuar Informe sobre estado actual de las policías en Chile.

2015: Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Derecho.

Integra grupo de trabajo sobre evaluación de 15 años de la reforma procesal penal, y que elabora documento “*Propuestas de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado en torno a las mejoras y desafíos de la Reforma Procesal Penal a 15 años de su implementación*” entregado a Fiscal Nacional. (agosto a octubre)

2015 y 2018: ACCESO Capacitación - California Western School of Law

Interviene como docente en las 24ª y 27ª Academia Internacional de Destrezas de Litigación “Janeen Kerper”. (febrero)

9.- Distinciones honoríficas

2019: Condecoración *Caballero Comendador de la Educación*, otorgada por Consejo Doctoral Mexicano, en atención “a su relevante desempeño y liderazgo, en la labor educativa, cultural y de ayuda a la humanidad”. (Ciudad de México, octubre)

2018: Reconocimiento en su calidad de *fundador de Proyecto ACCESO*, otorgado por California Western School of Law al cumplirse el Vigésimo Aniversario de ACCESO Capacitación. (San Diego - California, Febrero).

10.- Información personal

Educación básica y media: Colegio San Ignacio A.O., Santiago de Chile.

Fecha de nacimiento y nacionalidad: 20 de enero de 1969 (53 años); chileno.

Cédula nacional de identidad: 8.667.131-K

Email: avalencia@avlegal.cl - abogado.angel.valencia@gmail.com .

Fono celular: +56.988188857.

Miembro del Colegio de Abogados de Chile A.G. y Red Penal A.G. (en formación)

Santiago de Chile, 18 de octubre de 2022